



Resolución de Dirección Ejecutiva

No. 247-2009-FONDEPES/DE

LIMA, 23 DE Noviembre

DE 200... 9.

VISTO; el Proveído del Jefe de la Sede Paita en la Nota N° 295-2009/FONDEPES-SEDE PAITA/UCA de la Unidad de Capacitación, referente a la emisión del Dispositivo de aprobación de certificados del Curso de Capacitación "Formación para Marinero de Pesca Artesanal";

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, es un Organismo Público Ejecutor, con autonomía técnica, económica y administrativa; cuya finalidad es promover y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo prioritario de la pesca artesanal y de las actividades pesqueras y de acuicultura en general;

Que, mediante Decreto Supremo N° 009-2007-PRODUCE, publicado el 02 de abril del 2007 se aprobó la Fusión del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita – CEP PAITA con el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, bajo la modalidad de fusión por absorción, correspondiéndole al Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, la calidad de ente incorporante;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 669-2008-PRODUCE, publicada el 04 de septiembre de 2008, se declaró la desactivación y extinción del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita – CEP PAITA, al haber concluido el proceso de fusión; por lo que toda referencia que hubiere a la entidad absorbida respecto a sus bienes muebles e inmuebles, recursos, personal, acervo documentario, posición contractual, obligaciones, pasivos y activos y a las competencias, funciones y atribuciones que venía ejerciendo, deberán entenderse como hechas al FONDEPES;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 095-2008-FONDEPES/PCD se asigna al Director Ejecutivo, con eficacia anticipada al 04 de Septiembre de 2008 y en tanto no se apruebe y promulgue el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, las competencias, atribuciones y facultades para la gestión administrativa y funcional de la Sede Paita, Sede Ilo y Sede Pucusana;

Que, mediante Acuerdo de Actividad N° 098-2009, suscrito entre FONDEPES y la Fundación Comunal San Martín de Sechura, representada por su Gerente General Lic. Carlos A. Palacios Otero, se desarrolló el curso "Formación para Marinero de Pesca Artesanal"; en Parachique, Provincia de Sechura, Departamento de Piura, del 12 al 23 de Octubre de 2009;

Que, habiendo culminado el mencionado curso y a fin de resaltar la transparencia y legalidad de la aprobación y emisión de los certificados de los alumnos participantes, se hace necesario aprobar la lista de alumnos que deben obtener la certificación correspondiente al haber aprobado dicho curso y;



S. PRADA

Con la opinión favorable del Jefe de la Sede Paita, el Jefe de la Unidad de Capacitación y el Jefe de la Sub Unidad de Formación y Transferencia Tecnológica;

SE RESUELVE:

Artículo Único: Aprobar la Lista de los 17 Alumnos que han aprobado el curso "Formación para Marinero de Pesca Artesanal"; realizado en Parachique, Provincia de Sechura, Departamento de Piura, del 12 al 23 de Octubre de 2009; detallándose en el Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución, la relación de dichos alumnos, Número de Registro, Libro y Folio; para la certificación respectiva.



Regístrese y Comuníquese



FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO



DR. LUIS ALFREDO ICOCHEA SALAS
Director Ejecutivo



S. PRADA

ANEXO

LISTA DE ALUMNOS APROBADOS

Formación y Transferencia Tecnológica

CURSO : FORMACION PARA MARINERO DE PESCA
ARTESANAL
INSTITUCION : FUNDACION COMUNAL SAN MARTIN DE
SECHURA
SEDE : PARACHIQUE
FECHA : DEL 12 AL 23 DE OCTUBRE DEL 2009
ING. KARINA STALINOVA CASTRO
COORDINADOR : SANCHEZ

Nº	Nº de Registro	Libro	Folio	Apellidos y Nombres
01	DF2-384-2009	001	014	BAYONA COVEÑAS, Juan Manuel
02	DF2-385-2009	001	014	BAYONA SERNAQUE, Carlos Enrique
03	DF2-386-2009	001	014	BAYONA SERNAQUE, Juan Manuel
04	DF2-387-2009	001	014	BAYONA SERNAQUE, Manuel Pascual
05	DF2-388-2009	001	014	BAYONA SERNAQUE, Máximo Alejandro
06	DF2-389-2009	001	014	BAYONA VITE, Jhonny Manuel
07	DF2-390-2009	001	014	BAYONA VITE, Julio Enrique
08	DF2-392-2009	001	014	FIESTAS PAIVA, Juan Manuel
09	DF2-393-2009	001	014	FIESTAS PAIVA, Julio César
10	DF2-394-2009	001	014	FIESTAS PANTA, Felix Armando
11	DF2-396-2009	001	014	MORALES MARTINEZ, Edgard Joel
12	DF2-397-2009	001	014	MORALES MARTINEZ, Fermin Antonio
13	DF2-398-2009	001	014	MORALES MARTINEZ, Raúl Alexander
14	DF2-399-2009	001	014	MORALES MARTINEZ, William
15	DF2-401-2009	001	014	PINGO VITE, Vidal
16	DF2-402-2009	001	014	SANCHEZ MORALES, Santos Andres
17	DF2-404-2009	001	014	VEGAS PANTA, Ronald Enrique